

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN N.º 1
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 04/2021

----- En la ciudad de Ushuaia, a los 25 días del mes de Febrero de 2022, siendo las 10:00 horas, se reúnen en las oficinas de la Dirección de Asuntos Administrativos, cita en el segundo piso de la Agencia de Recaudación Fueguina, los integrantes de la Comisión de Preadjudicación designados por Resolución General AREF N.º 025/21, integrada por los agentes: Manuel Salvador KAPLUN- legajo N.º 26025855, Gisela Andrea PELLIZZER – legajo 25149905 y Andrea Mónica MAGNIN – legajo 34744319, a efectos de analizar las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública N.º 04/21, referente a la contratación del servicio de alquiler de equipos multifunción para todas las dependencias de la AREF por el término de veinticuatro (24) meses. El primer llamado de la mencionada licitación ha sido autorizado mediante la Resolución AREF-DGAF N.º 025/21, Expte. N.º 829-AR/21.

----- Inicialmente se procede a verificar la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones acorde a la reglamentación vigente, presentada por los siguientes oferentes: Oferta N.º 1: NEXO SRL (CUIT 30-67067640-0)- Oferta N.º 2: NEWXER SA (CUIT 30-64644088-9).

----- Por consiguiente surge:

OFERTA N.º 1:

OFERENTE: NEXO SRL – CUIT N.º 30-67067640-0 (Fs. 152 a 226)

OFERTA TOTAL: PESOS SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 7.152.000,00).

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

GARANTÍA DE OFERTA: Pagaré sin protesto por la suma de PESOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$71.520,00-)

ANTECEDENTES:

- Certificado ProTDF Vto. 13/06/2022
- Certificado de cumplimiento fiscal N.º 210201340 Vto. 13/06/2022

OTROS:

- Presenta Antecedentes comerciales.
- Presenta descripción de la oferta
- Presenta Pliego de Bases y Condiciones firmado en todas sus hojas.
- Presenta formulario de cotización.

Observaciones:

- Solo cotiza renglón 1.
- Si bien no adjunta estatuto social y última acta de reunión de socios de elección de autoridades, no

es necesario requerir la copia certificada por art. 18 in fine PBC, siendo que el firmante de la oferta se encuentra nombrado en el protdf presentado.

- Siendo que la oferta no aclaraba si los equipos cotizados son compatibles con los sistemas operativos GNU/Linux, IOS, se ha consultado vía mail a la sociedad, brindando respuesta favorable lo cual ha sido agregado por esta Comisión a fojas 289.

OFERTA N.º 2:

OFERENTE: NEWXER SA– CUIT N° 30-64644088-9 (Fs. 227 a 282)

OFERTA TOTAL: UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$1.152.000,00).

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

GARANTÍA DE OFERTA: Pagaré sin protesto por la suma de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$11.520,00-).

ANTECEDENTES:

- Certificado de ProTDF Vto. 14/07/2022.
- Copia simple de Poder Especial de la sociedad a favor de Daniel Roberto MAC LEOD (presentante de la propuesta).

OTROS:

- Presenta descripción de la oferta.
- Presenta Pliego de Bases y Condiciones firmado en todas sus hojas.
- Presenta formulario de cotización.

Observaciones:

- Solo cotiza renglón N° 2.
- Si bien el poder ha sido presentado en copia simple no es necesario requerir la copia certificada por art. 18 in fine PBC, siendo que el firmante de la oferta se encuentra nombrado en el protdf presentado.
- Falta CCF el cual es agregado de oficio a fojas 288 con vto. el 14/07/2022.

En cuanto a las especificaciones técnicas se analizó lo siguiente:

Oferente: NEXO SRL

Renglón 1 los equipos multifunción Marca Lexmar, modelo XM1145, XM3150 y Toshiba e478s.

Se detalla para el renglón 1 el cumplimiento sobre las especificaciones técnicas requeridas.



Características técnicas Multifunción	Cumple	NO cumple
Velocidad de 45 pág. por minuto carta	45, 50 y 50	
Tiempo de salida primer pag. 6,5 seg.	6,5 seg y 6 seg.	
Resol. Impresión negro 1200 x 1200 dpi	600x600 to 1200x1200; 600x600	
Resolución de escaneo 1200 x 600 p.p pulgada	1200 x 600 dpi	
Procesador 800 MHZ	800 MHZ; 1,2 GHz	
Bandeja entrada 250 hojas alimentador 100 hojas	250; 600 hojas	
Tamaño max impresión oficio	Si	
Reducción ampliación	Si	
Memoria ram 2560 MB	2560; 2560	
Alimentador automática de doc. duplex integrado	Si; Si	
Puerto USB 2.0	Si; Si	
Scanner de Red Digitalizadora plana oficio con ADF/RADF	ADF/RADF; RADF	
Duplex con recirculación	Si; Duplex simple	
Impresora Red Ethernet 10/100/1000	Si; Si	
Compatibilidad con SO GNU/Linux, Windows y IOS	Si, hay mail	

Renglón 1 equipo de plotter Marca Canon, modelo iPF770 L36ede, a continuación se detalla el cumplimiento sobre las especificaciones técnicas requeridas.

Característica técnica plotter	Cumple	NO cumple
Resolución impresión 2400 x 1200 ppp	Si	
Velocidad impresión 24 bits a color a 200 ppp x segundo	Si	
Cabezal de impresión PF-04	Si	
Rollo de 18 mtros.		
Inkjet color, tinta de 130 ml- PFI 107, C, M, Y, BK, MBK	Si	
Escaner de 36"	Si	
Anchura máx. De material 38"	Si	

Oferente: NEWXER SA presenta impresoras multifunción marca Xerox, Modelo Versalink B405.
 A continuación se detalla cumplimiento sobre las especificaciones técnicas requeridas.

Características técnicas	Cumple	NO cumple
Multifunción		
Velocidad de 45 pág. por minuto carta	Hasta 47	
Tiempo de salida primer pag. 6,5 seg.	6 seg copiado	
Resol. Impresión negro 1200 x 1200 dpi	Si	
Resolución de escaneo 1200 x 600 p.p pulgada	Si	
Procesador 800 MHZ	1,2 to 2 GB	
Bandeja entrada 250 hojas alimentador 100 hojas	Si	
Tamaño max impresión oficio	Si	
Reducción ampliación	Si	
Memoria ram 2560 MB		
Alimentador automatica de doc. duplex integrado	Si	
Puerto USB 2.0	3.0	
Scanner de Red Digitalizadora plana oficio con ADF/RADF	RADF	
Duplex con recirculación	Si	
Impresora Red Ethernet 10/100/1000	Si	
Compatibilidad con SO GNU/Linux, Windows y IOS	Si	

-----De acuerdo a lo analizado, esta Comisión de Preadjudicación sugiere lo siguiente:

Adjudicar el renglón N° 1 al oferente: NEXO SRL

Adjudicar el renglón N° 2 al oferente: NEWXER SA

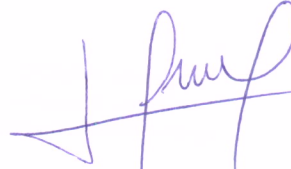
Se hace saber que la agente Marcela R. Vasquez no firma la presente por encontrarse de licencia.

Además se deja establecido que el análisis técnico ha sido realizado por el agente Manuel Kaplun exclusivamente debido a la especificidad del tema.


No teniendo nada más que agregar, se da por finalizado el presente acto firmando al pie sus integrantes, para constancia en el lugar y fecha arriba indicado a las 10:30 horas.-----



Abog. Gisela Pellizzer
Directora Asuntos Jurídicos Ushuaia
A.R.E.F.

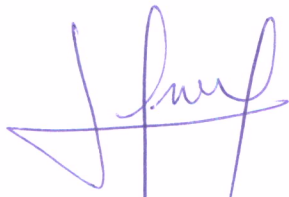


Abog. Andrea M. MAGRIN
Dir. Asuntos Administrativos
Agencia de Recaudación F.F.



Manuel S. Kaplan
Leg 26025855

Poste a la Dir. de Compras y Contrataciones



Abog. Andrea M. MAGNIN
Dir. Asuntos Administrativos
Agencia de Recaudación Faguina

